

menores de 9 años, por la influencia que ejerce el importante número de hembras inscriptas en tal concepto.

En cuanto á las reincidencias, el resultado que ofrecen los resúmenes es:

	AÑOS.	NÚMERO DE REINCIDENTES.	RELACIÓN CON EL NÚMERO TOTAL DE CONDENADOS (POR 100).
Reincidentes varones.....	1 883	3 061	13,44
	1 884	2 406	11,72
	1 885	1 850	9,92
Reincidentes hembras.....	1 883	288	11,72
	1 884	179	7,97
	1 885	132	6,91
Reincidentes de ambos sexos.....	1 883	3 349	13,27
	1 884	2 585	11,35
	1 885	1 982	9,64

Suicidios. — Con las noticias oficiales recogidas por esta DIRECCIÓN GENERAL en virtud de su resolución del año de 1 880, en cuya época no publicaba el Ministerio de Gracia y Justicia la Estadística de la Administración de Justicia en lo criminal, acuerdo tomado con el fin de que España no continuase siendo una excepción entre las naciones de Europa, puesto que casi todas publican Estadísticas de estos hechos, se han formado los *Estados* que se insertan con los números 30, 31, 32, 33 y 34, en los cuales consta la cifra de los suicidios consumados y frustrados en los años de 1 881, 1 882, 1 883 y 1 884; el sexo, estado civil, edad, nacionalidad y profesión ú ocupación de los suicidas; las causas, conocidas ó presuntas, que les impulsaron á atentar contra su existencia, y los medios de que se valieron para realizar su propósito, frustrado, por fortuna, en varios casos. Demuestran los guarismos recogidos que el número de personas que atentan contra su vida, no sólo no decrece en España, á pesar de la mayor cultura que de día en día alcanzan sus habitantes y del relativo bienestar que disfrutan todas las clases, sino que, por desgracia, aumentó en progresiones alarmantes desde 1 859, según aparece de la demostración siguiente:

CUATRIENIOS.	SUICIDIOS CONSUMADOS.	PROMEDIO ANUAL.
1 859—62.....	892	223
1 881—84.....	2 422	605

Los datos correspondientes al primer periodo están tomados de la Estadística publicada por el Ministerio de Gracia y Justicia, y los del segundo, de la formada recientemente, y que ahora se publica, por esta DIRECCIÓN GENERAL.

No es sólo en España donde el suicidio adquiere de año en año proporciones tan

alarmantes; en todas ó en la mayor parte de las naciones sucede lo mismo, como si fuese secuela del progreso material que alcanzan los pueblos. Así se deduce de la siguiente relación, que da á conocer las terribles proporciones que ese hecho adquiere en muchos países:

PAISES.	SUICIDIOS POR CADA 100 000 HABITANTES.	
	QUINQUENIOS DE	
	1 871 — 75. PROMEDIO ANUAL.	1 876 — 80. PROMEDIO ANUAL.
Sajonia.....	26,8	38,4
Dinamarca.....	24,3	27,3
Suiza.....	(?)	22,7
Baden.....	15,1	19,8
Wurtemberg.....	14,6	19,1
Prusia.....	12,0	18,0
Francia.....	14,5	16,9
Austria.....	10,7	16,9
Baviera.....	8,9	12,7
Bélgica.....	7,0	9,4
Suecia.....	8,1	9,2
Gran Bretaña.....	6,5	7,4
Italia.....	3,5	4,1

Aun reuniendo en una sola cifra, por lo que respecta á España, los suicidios consumados y los frustrados, se ve que, afortunadamente, en nuestro país es donde ocurrieron menos, exceptuando Italia, toda vez que durante el cuatrienio de 1 881-1 884 no pasaron de 4,11 por cada 100 000 habitantes.

Los suicidios ocurridos durante el período indicado, reuniendo los consumados y los frustrados, ascienden á 2 738, y la proporción entre los que tuvieron lugar en las capitales de provincia y en los demás pueblos es la siguiente:

	SUICIDIOS.	
	CIFRA	
	ABSOLUTA.	PROPORCIONAL POR 100.
En las capitales de provincia.....	995	36,34
En los demás pueblos.....	1 743	63,66
TOTALES.....	2 738	100,00

Presumen muchos que en la perpetración de los suicidios influye grandemente la temperatura, predisponiendo el ánimo á la comisión del acto, y por eso estudian estos hechos, teniendo en cuenta la estación en que se verifican. Á juzgar por las cifras que

siguen, en la estación de primavera ocurren en España más suicidios, y menos en la de otoño.

CUATRIENIO DE 1881-84.	SUICIDIOS.	
	CIFRA	
	ABSOLUTA.	PROPORCIONAL POR 100.
En el primer trimestre del año..... (Invierno).	620	22,64
En el segundo..... (Primavera).	840	30,68
En el tercero..... (Verano).	766	27,98
En el cuarto..... (Otoño).	512	18,70
TOTALES.....	2 738	100,00

Relacionando los suicidios con la población de nuestro país, aparece, según queda dicho, que, por término medio, ocurren al año 4,11 por cada 100 000 habitantes. En este concepto, ofrecen grandes desigualdades las provincias: á la cabeza de todas está la de Madrid, que registró 13 suicidios, entre consumados y frustrados, durante el cuatrienio de 1881-84. Cádiz y Barcelona, que registraron respectivamente 8 y 7; y ocupan los últimos lugares de la escala las provincias de Orense, Oviedo y Vizcaya, en las cuales el número de suicidios apenas pasó de 1 por cada 100 000 habitantes.

Con respecto á la proporción en que están los suicidios consumados y las tentativas, llama la atención que, al paso que en las provincias de Cáceres, Cuenca, Lérida, Lugo, Soria, Toledo y Zamora se realizaron todos los intentados, en la de Cádiz se consumaron 76 por 100, en la de Guipúzcoa 71 y en la de Valencia sólo 67 por 100.

En el *Estado* núm. 31 se clasifica á los suicidas por sexo, estado civil, nacionalidad y edad, deduciéndose de las cifras que contiene: 1.º, que, de cada cien suicidas, 76,59 son varones y 23,41 hembras; 2.º, que en todos los casos, ya se trate de varones ó de hembras, de cada cien suicidas, resultan, tomando el total de habitantes, más casados que solteros y más solteros que viudos; y 3.º, que la edad en que se suicidan más varones es la comprendida entre 46 y 60 años, y la en que se suicidan más hembras, la de 16 á 25, como se ve á continuación:

	SUICIDAS.			
	CIFRA			
	ABSOLUTA.		PROPORCIONAL POR 100.	
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.
Menores de 15 años.....	30	5	1,43	0,78
De 16 á 25.....	497	206	23,70	32,14
De 26 á 35.....	378	111	18,03	17,32
De 36 á 45.....	325	88	15,50	13,73
De 46 á 60.....	510	141	24,32	22,00
Mayores de 60 años.....	245	61	11,68	9,51
No consta la edad.....	112	29	5,34	4,52
TOTALES.....	2 097	641	100,00	100,00

Atendiendo al fin para que se ha instituido el matrimonio, no podría menos de causar extrañeza que, tratándose de actos para cuya comisión hay que suponer exaltación de pasiones ú olvido de deberes, se suicidaran más casados que solteros: pero no se da este caso en España, á juzgar por las cifras examinadas; pues aunque se ha dicho antes que, bien se trate de varones, bien de hembras, y con relación á cien suicidios, resultan más casados que solteros, esto deja de suceder si, al relacionar los suicidas con los habitantes, se prescinde de los que no llegaron á cumplir 15 años. Establecida así la proporción, que es como corresponde establecerla, resulta que el menor número de suicidios acontece entre casados, según se demuestra á continuación:

	HABITANTES		SUICIDIOS
	EXISTENTES.	SUICIDAS.	FOR CADA 100 000 HABITANTES.
Solteros (mayores de 15 años). . .	3 677 186	1 036	28,17
Casados.	6 450 812	1 219	18,90
Viudos.	1 103 133	364	33,00

Créese generalmente que el hombre, cuando está constituido en cabeza de familia, refrena sus pasiones y encamina todos sus actos á procurar el bien de su consorte y de sus hijos, á costa de los mayores trabajos, y así es en efecto; por esto llama la atención que, de cada cien suicidas no solteros, resulten en mayor número los que dejaron hijos en el mundo al abandonarlo voluntariamente.

SUICIDAS NO SOLTEROS	CIFRA	
	ABSOLUTA.	PROPORCIONAL POR 100.
Con hijos.	858	54,20
Sin hijos.	725	45,80
TOTALES.	1 583	100,00

Los hijos que quedan en orfandad, acaso absoluta, á causa del suicidio de sus padres, no bajan en nuestro país de 582 por término medio al año, á juzgar por las cifras que acerca de este extremo consigna en su última casilla el *Estado* núm. 31.

Importante es la clasificación que se hace de los suicidas en orden á las profesiones ú oficios que ejercían cuando atentaron contra su vida, y el *Estado* núm. 32, fundándose en el cual se ha formado el que sigue, demuestra que en la *agricultura*, en los *oficios mecánicos*, en el *servicio militar* y en el *comercio* fué donde este género de muerte reclutó mayor número de víctimas.

SUICIDAS.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.	Proporción por 100.
Dedicados á la agricultura.....	779	40	819	29,91
— industria fabril.....	18	4	22	0,80
— comercio.....	134	6	140	5,11
— transportes.....	21	»	21	0,77
— culto.....	7	1	8	0,29
— enseñanza.....	14	2	16	0,59
— bellas artes.....	9	»	9	0,33
— oficios mecánicos.....	430	44	474	17,31
— servicio doméstico.....	48	63	111	4,05
Propietarios y rentistas.....	82	5	87	3,18
Abogados, escribenos, etc.....	15	»	15	0,55
Médicos y farmacéuticos.....	18	»	18	0,66
Ingenieros, arquitectos y agrimensores..	5	»	5	0,18
Empleados públicos.....	113	»	113	4,13
— no públicos.....	17	»	17	0,62
Militares y marinos.....	164	»	164	5,99
Alumnos y estudiantes.....	44	»	44	1,61
Otras profesiones.....	8	1	9	0,33
Sin profesión ó sin clasificar.....	172	475	646	23,59
TOTALES.....	2 097	641	2 738	100,00

Con distinción de sexo, da á conocer el *Estado* núm. 33 la clasificación de los suicidas, atendiendo á las causas que les movieron á realizar el hecho, y llama la atención que en ningún caso, de los varios que especifica el propio *Estado*, atentaran contra su existencia más mujeres que hombres, ni aun tratándose de los celos, que tanta influencia ejercen en aquéllas para perturbar su razón; del amor contrariado, que las ofusca no menos; ni de los disgustos domésticos, que tanto las hacen sufrir. Consuela saber que la tercera parte, próximamente, de los suicidios registrados, con expresión de los motivos probables que los ocasionaron, son llevados á cabo sin que los suicidas se den cuenta de ello, privados de razón unas veces, y otras, teniéndola perturbada á causa de las enfermedades que les afligen; no demuestran otra cosa los siguientes guarismos, por los que se ve que más del 34 por 100 de los suicidios cometidos durante los años de 1881-84 debieronse á la embriaguez, la enajenación mental, la fiebre cerebral, la monomanía y los padecimientos físicos.

SUICIDAS.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.	PROPORCIÓN POR 100.
Miseria.....	113	18	131	4,79
Pérdida de empleo.....	8	1	9	0,33
Reveses de fortuna.....	137	76	213	5,37
Disgusto de la vida.....	145	39	184	6,72
Disgustos domésticos.....	139	70	209	7,63
Disgusto del servicio militar.....	17	0	17	0,62
Amor contrariado.....	51	37	88	3,21
Celos.....	17	8	25	0,91
Temor de condena.....	59	6	65	2,37
Falso honor.....	11	4	15	0,55
Embriaguez.....	54	8	62	2,26
Padecimientos físicos.....	263	94	357	13,04
Enajenación mental.....	233	83	316	11,54
Fiebre cerebral.....	17	7	24	0,88
Monomanía.....	127	57	184	6,72
Imbecilidad.....	11	1	12	0,44
Otras causas.....	5	2	7	0,26
Se ignora.....	690	196	886	32,36
TOTALES.....	2 097	641	2 738	100,00

De los medios que emplean los suicidas para dejar de existir, se hace mérito siempre en las Estadísticas; las cifras relativas á este punto concreto (*Estado* núm. 34) demuestran que las armas de fuego, la estrangulación y la sumersión fueron los medios á que con más frecuencia apelaron los suicidas para realizar su propósito; que sólo por envenenamiento lo efectuaron más hembras que varones, y demuestran también el hecho extraño de que en algunos casos dejara de inquirirse el procedimiento utilizado. Así se desprende de los números que siguen, con lo cual terminan las consideraciones que sobre esta cuestión se propuso hacer la DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO al publicar la Estadística de suicidios correspondiente al período de 1881-84.

	SUICIDAS.		PROPORCIÓN POR 100.	
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.
Arma blanca.....	180	21	8,59	3,28
— de fuego.....	950	27	45,30	4,21
Sumersión.....	271	208	12,92	32,45
Envenenamiento.....	87	165	4,15	25,74
Suspensión.....	391	107	18,65	16,69
Asfixia.....	46	16	2,19	2,50
Precipitándose de alturas.....	124	79	5,91	12,32
Arrojándose al paso de un tren...	34	8	1,62	1,25
Otros medios.....	2	4	0,10	0,62
Se ignora.....	12	6	0,57	0,94
TOTALES.....	2 097	641	100,00	100,00